

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

09/09/2021

ESTADO No. 096 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00333	Ordinario	ANACIRA ALEAN BARRIOS	INRACOPLES S.A.S	Auto de Trámite SE RECHAZA POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE REPOSICION Y EL DE APELACION PRESENTADO. INTERRUMPIR EL PROCESO DE LA REFERENCIA A PARTIR DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 POR ESTRUCTURARSE LA CAUSAL DE INTERRUPCION DEL PROCESO CONTEMPLADA EN EL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 159 DEL CPG. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS CONSTITUYA NUEVO APODERADO.	08/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANGIE LISETH PINEDA CORTES
SECRETARIO